

Mujeres del Antiguo Testamento

Las Escrituras definen e ilustran el papel de la mujer en el designio de Dios, desde el tiempo de la creación hasta los días de la iglesia primitiva. Los ejemplos que se nos dan en la palabra de Dios muestran la tremenda influencia que las mujeres ejercieron en sus hogares, en sus comunidades y en sus naciones, ya fuera para bien o para mal.

LA MUJER EN EL HUERTO DEL EDÉN

La secuencia de eventos que rodean la caída de Adán y Eva, cuando éstos pecaron en el huerto, sugieren los papeles de liderazgo que Dios se propuso para su creación.

La tentación de Satanás

Dios le habló claramente al hombre cuando le dijo: “De todo árbol del huerto podrás comer; mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás; porque el día que de él comieres, ciertamente morirás” (Génesis 2.16–17). O Dios le dio este mensaje directamente a Eva, respecto a esta prohibición, más adelante, o, —lo más probablemente— el mensaje le fue transmitido a Eva por parte de Adán, cuando Dios se la trajo a él. Eva sabía que el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal era prohibido, pues ella le dijo a la serpiente: “... Del fruto de los árboles del huerto podemos comer; pero del fruto del árbol que está en medio del huerto dijo Dios: No comeréis de él, ni le tocaréis, para que no muráis” (Génesis 3.2–3).

De la información que Dios ha dado en Génesis, podemos conocer lo que Eva vio en el fruto que la tentó a pecar: 1) Era “bueno para comer”; 2) “era agradable a los ojos”; y 3) era “codiciable para alcanzar la sabiduría” (Génesis 3.6). La serpiente

había dicho que ella sería “como Dios, sabiendo el bien y el mal” (Génesis 3.5b). Después de que hubieron comido, Dios dijo: “He aquí el hombre es como uno de nosotros, sabiendo el bien y el mal” (Génesis 3.22a). Hasta aquí, en lo que al texto concierne, sólo a una conclusión se puede llegar: Antes de comer del fruto, ellos no tenían conocimiento del bien y del mal. Esto debe significar que eran inocentes en cuanto a lo moral y no podían ser tentados en tales aspectos. Después de haber comido dejaron de ser ignorantes del bien y del mal, pero habían dejado su estado mental de inocencia. Habiendo carecido anteriormente de conciencia de lo moral, habían entrado ahora en el ámbito de Dios del conocimiento moral.

La conclusión en el sentido de que Adán y Eva corrompieron su naturaleza al comer del fruto del árbol del conocimiento del bien y del mal es inválida. Ellos no obtuvieron solamente el conocimiento del mal, sino también el conocimiento del bien. Si el conocimiento del mal podía hacerlos malos, entonces ¿por qué no los hizo buenos el conocimiento del bien? No fue el acto en sí de comer del fruto prohibido lo que les corrompió su naturaleza; más bien, lo que este acto de desobediencia hizo, fue abrirles a ellos la percepción de lo moral que Dios posee. Antes de comer, ellos no tenían conocimiento del bien y del mal, al igual que los niños de corta edad y, por lo tanto, tenían la inocencia de los niños (Deuteronomio 1.39; Isaías 7.16). Dios sabe cómo manejar su conocimiento del bien y del mal; la humanidad no puede manejar el conocimiento de la misma manera que Dios lo maneja. Por lo visto, esta es la razón por la que Dios deseaba que Adán y Eva no comieran del árbol del

conocimiento del bien y del mal: Él sabía que para ellos iba a ser difícil elegir hacer el bien y rehusarse a hacer el mal. Dios impuso una severa pena porque quería disuadirlos de comer del fruto que los haría propensos a rebelarse en contra de su código moral y espiritual.

El castigo de Dios

Según Génesis 3.9, 11, fue a Adán a quien Dios le habló primero y a quien interrogó acerca de haber actuado en contra de su voluntad. Esto puede ser un indicio de que Adán ya tenía cierto liderazgo como esposo de Eva. Siendo así, su responsabilidad era mayor y estaba más obligado que Eva, a dar cuenta de las actuaciones de ambos. Esto es lo que leemos: “Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron” (Romanos 5.12); “Porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados” (1 Corintios 15.22). No obstante, la relación de Adán con la transgresión no es la misma que la de Eva, por cuanto esto es lo que 1 Timoteo 2.14, dice: “... y Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en transgresión”.

Los castigos que se dieron implicaron la creación de condiciones no existentes antes de la transgresión. 1) Antes de la transgresión la serpiente no andaba sobre su pecho; después de ella, fue maldecida más que todos los demás animales, y andaría sobre su pecho, y comería polvo todos los días de su vida. 2) La mujer comenzaría a tener intensos dolores en sus preñeces, y el hombre se enseñorearía de ella. Antes de esto, el nacimiento de un niño debió haber sido relativamente indoloro. Si era que el hombre ya se enseñoreaba de ella, esto no hubiera constituido un castigo impuesto por Dios sobre ella por causa de la transgresión. 3) La tierra fue maldecida para castigar al hombre (Génesis 3.17–19). Además, él volvería a la tierra de donde había sido tomado. Estas deben ser las penas dadas por Dios, las cuales no existieron antes de la transgresión.

Puede que haya sido el propósito de Dios que el hombre desempeñara el papel de líder desde el comienzo, pero no fue sino hasta después de que Adán y Eva comieron del árbol de la ciencia del bien y del mal (Génesis 3.16), que un más pronunciado papel de líder se le dio a él. La palabra “enseñorearse” en hebreo, es *mashal*, la cual se puede traducir “señorear” (Génesis 37.8), “dominio” (Deuteronomio 15.6) o “poder” (Éxodo 21.8). A través de la historia de toda la humanidad, son los hombres los que han tenido el papel de

líderes. Han sido más dominantes que las mujeres en la conducción de los asuntos de la humanidad en la mayoría de las culturas.

El hecho de que los otros castigos impuestos por Dios sobre Adán y Eva todavía permanecen, puede ser señal de que el hombre todavía debe enseñorearse de ella como una pena que debe continuar. Si esta pena no fuera permanente, entonces sería una excepción. Si Dios no la ha eliminado, entonces permanece. ¿Desea todavía Dios que sea el hombre el que tome el papel dominante en la relación del esposo con la esposa, así como en otras relaciones también?

Un entendimiento del propósito de Dios es importante en este caso, pues el Nuevo Testamento se refiere a verdades, y enseña verdades acerca del papel de la mujer, las cuales se fundamentan en este evento del huerto del Edén. Si no se entiende bien la pena impuesta por el pecado de Adán y Eva, ello puede llevar a que no se entiendan bien otros pasajes de la Biblia. Nuestra meta no debe ser la búsqueda de enseñanzas, con las cuales defenderemos nuestros prejuicios; sino la búsqueda de un entendimiento de la voluntad de Dios en todos los aspectos.

Para poder entender una enseñanza, a veces es necesario ver cómo se aplica en la práctica. ¿Quién fue el que comenzó a asumir el papel de líder después de que Adán y Eva pecaron en el huerto de Edén? ¿A quiénes reconoció Dios como líderes de las comunidades, del hogar, y de los asuntos religiosos? ¿Cuál fue el papel de las mujeres antes de que la ley le fuera dada a Moisés, tal como ese papel se presentó en la ley, y hasta el momento en que Israel entró en la Tierra de Promisión?

SITUACIÓN DE LAS MUJERES ANTES DE QUE LA LEY FUERA DADA

La Biblia no menosprecia a las mujeres que vivieron antes de la ley, aunque puede que haya algunos, para quienes el elaborar genealogías con base en los hombres, sea una afrenta para las mujeres. Se menciona a los hijos; pero a las esposas y a las hijas, si se les alude, no se les menciona por nombre en las genealogías (Génesis 5.1–32; 10.1–32; 11.10–28), sino hasta llegar a las esposas de Abraham y Nacor (Génesis 11.29).

Fue por causa de la obediencia de Abraham que Dios hizo un pacto con él (Génesis 22.16–18). Este pacto fue extendido a los descendientes de Abraham por causa de su liderazgo dentro del hogar, no por el liderazgo de Sara (Génesis 18.19). Fue a Elí, no su esposa, a quien se le responsabilizó de las vidas injustas de sus hijos (1 Samuel 2.27–36;

3.13). A los hombres de este período se les dieron responsabilidades más grandes, pero también se les juzgó más estrictamente y se les castigó con mayor severidad.

Abraham debió haber sido el líder de su relación con Sara. Fue a él a quien Dios se le apareció, y a quien le dio instrucciones acerca de dejar su tierra (Génesis 12.1–3). El pacto que Dios hizo con él había de ser sellado con la circuncisión, una señal que sólo a los hombres se le podía aplicar (Génesis 17). Dios hizo otro pacto con Abraham y se lo repitió a sus descendientes varones, Isaac y Jacob: Les prometió bendecirlos y hacerlos grandes, hacer de ellos una gran nación, bendecir a través de ellos a todas las familias de la tierra, y darles la tierra de Canaán (Génesis 12.1–3; 17.8; 22.18; 26.3–5; 28.13–14).

Dios usó a José para preservar al pueblo de Israel durante la hambruna (Génesis 50.20). Mujeres como Sara, Rebeca, Raquel y Lea fueron importantes durante el período de los patriarcas; pero fue con hombres con los que Dios trató como representantes de las familias, y no con mujeres. Las doce tribus se basaron en los hijos de Jacob, no en su hija Dina, ni en los descendientes de ésta. Fue a Judá, un hombre, a quien se le hizo una promesa, en el sentido de que el cetro de gobierno permanecería en poder de su tribu (Génesis 49.10).

Dios escogió a Moisés y a Aarón para que sacaran de la esclavitud de Egipto al pueblo de Israel (Éxodo 7.1–2), y para que llevaran al pueblo de Israel a través del desierto. Dios dio la ley a través de Moisés (Juan 1.17). Dios les dio importantes papeles a mujeres como María, como la hija de Faraón y como la esposa de Moisés, Séfora; no obstante, no les asignó puestos de liderazgo tal como a Moisés, a Aarón, a Josué (Éxodo 17.9), a Caleb (Números 14.24), a los setenta ancianos (Éxodo 24.1; Números 11.16, 25), y a otros hombres. Fueron hombres como Eldad y Medad, los que profetizaron (Números 11.26). Los escritos de la Biblia se componen de revelaciones dadas a hombres. Tan sólo son dos profecías hechas por mujeres las que se consignan en la Biblia, las que hicieron María y Hulda, y estas profecías son insignificantes.

Aunque a María se le llama profetisa (Éxodo 15.20a), las palabras que dijo, y que se escribieron, fueron dichas a mujeres cuando las dirigía en marcha de júbilo después de haber cruzado el Mar Rojo (Éxodo 15.20b, 21). No hay datos en el sentido de que dirigiera hombres. Hulda les profetizó a hombres que vinieron a buscarla en privado (2 Reyes 22.14–20). Durante todo este período, Dios les asignó papeles de liderazgo a los hombres israelitas.

SITUACIÓN DE LAS MUJERES DURANTE EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LA LEY

Continuamos observando el papel administrativo que se les exigió cumplir a hombres durante el período de vigencia de la ley de Moisés.

Durante el período de los jueces

Durante el período de los jueces, los líderes nacionales fueron todos hombres, excepto por Débora. Ella fue una profetisa y es importante como ejemplo de liderazgo femenino. La Biblia no deja duda de que ella juzgó a Israel ni de que fue profetisa (Jueces 4.4–5). No obstante, podemos concluir que ella no ejerció liderazgo en los asuntos religiosos de la congregación del Señor. La ley les había dado esta responsabilidad solamente a los hombres de la tribu de Leví (Números 1.50; 3.9–10).

Muchas preguntas que surgen por causa de Débora, no son respondidas en la Biblia. ¿La eligió el pueblo para este puesto? ¿Contaba con la total bendición de Dios el nombramiento de los jueces, o permitió Dios que los jueces se levantarán tal como permitió los reyes de Israel (Oseas 13.11)? ¿Asumió Débora este papel porque los hombres no estaban cumpliendo con su responsabilidad? ¿Constituyó Dios a Débora como juez, por causa de una condición degenerada de Israel parecida a la que surgió más adelante en la historia de la nación? Dios dijo de Israel: “Los opresores de mi pueblo son muchachos, y mujeres se enseñorean de él” (Isaías 3.12).

Nada se revela en cuanto al contexto dentro del cual Débora hizo sus profecías. ¿Le dirigió ella la palabra a la congregación del pueblo de Dios, o le habló tan sólo a grupos pequeños en privado? ¿Les profetizó a los hombres, o solamente a las mujeres? ¿Escribió ellas sus profecías para que otros las leyeran, o las dijo a grupos o a individuos? ¿Profetizó acerca de asuntos religiosos o civiles? No lo sabemos. Por esta razón, debemos usar de cautela al tratar de desarrollar una visión del papel de la mujer sobre el hecho de que Débora fuera juez y profetisa. Dios pudo haberle permitido a ella ser juez por coacción, tal como le permitió a Israel que tuviera reyes. Como profetisa que fue, ella pudo no haber dirigido la palabra en una reunión pública, o en una asamblea religiosa del pueblo de Dios.

Otras grandes mujeres vivieron durante este período: Rahab, la madre de Sansón, Noemí, Rut y Ana. Ninguna de estas mujeres, con la excepción de Débora, tuvo papel de líder, ni consignan las Escrituras que ellas hablaran por sus familias tal como Josué lo hizo (Josué 24.15). Aun en el período más degenerado de la historia de Israel, cuando

hombres sin requisitos para ser sacerdotes, asumían el papel de líderes, no se consignan mujeres asumiendo tales papeles.

En los días de los reyes

Puede que no entendamos el pleno significado del hecho de que Dios constituyera solamente hombres como reyes de Israel. Todos los líderes militares, religiosos y civiles que se mencionan como servidores de Israel bajo el reinado de David, fueron hombres (1 Crónicas 23—27). Podríamos atribuirle esto totalmente a la cultura, excepto que en algunos casos, fue Dios quien hizo la elección. Si hubiera estado dentro de los propósitos de Dios, Dios podía haber constituido mujeres en los puestos de liderazgo, o podía haberle dado instrucciones a David, quien también era un profeta, en el sentido de que así lo hiciera. Incluso Salomón, a quien Dios hizo el más sabio de todos los gobernantes, usó sólo hombres como líderes de su gobierno

(1 Reyes 4.1–19).

Leemos acerca de mujeres malvadas que usurparon la autoridad del reinado. Jezabel usó el sello del rey Acab para hacer que mataran a Nabot y así el rey pudiera disponer de la viña de Nabot (1 Reyes 21.7–10). Atalía asumió el trono después de matar a los herederos potenciales al trono, después de la muerte de su hijo Ocozías (2 Reyes 11.1–3).

CONCLUSIÓN

Son muchas las mujeres del Antiguo Testamento que mostraron gran intelecto, sabiduría, virtud y valentía —en algunos casos, superiores a los de los hombres. En modo alguno fueron inferiores a los hombres en cuanto a sus habilidades. Aunque el liderazgo de la comunidad religiosa y el gobierno civil no les fue dado a ellas, ellas se elevaron a niveles de grandeza a través de sus sabias acciones y servicio humilde. ■

“Recuerda quién eres —y compórtate a la altura”

Una madre siempre despedía a su hijo con estas palabras: “Recuerda quién eres —y ¡compórtate a la altura!”. Ella sabía que si él podía recordar los valores por los cuales su familia había elegido regirse, él no se equivocaría a la hora de tomar sus decisiones. Pablo estaba diciendo en 1 Corintios: “Recuerden quiénes son —y ¡compórtense y vístanse a la altura!”. Durante un viaje de campaña a Londres, a las mujeres se les recomendó no llevar puestas botas de cuero de tacón alto, pues ese era el calzado de las prostitutas. Los cristianos de cualquier cultura deben reconocer los estándares de ésta y vivir a la altura de ellos. La primera parte de 1 Corintios entremezcla la cultura y el cristianismo. Debemos distinguir entre lo uno y lo otro, para poder entender las instrucciones dadas por Pablo. Una verdad eterna que se puede desprender del pasaje es esta: El varón no debe actuar como si fuera mujer, y la mujer no debe actuar como si fuera varón. Estas son las aplicaciones que podemos hacer hoy día: 1) Debemos someternos a un orden administrativo: Dios, Cristo, varón, mujer. 2) En cualquier contexto cultural que nos hallemos, nuestro estilo de vida debe reafirmar nuestra identidad sexual, no confundirla. 3) El hombre refleja la gloria de Dios reconociendo a éste como cabeza suya. 4) La mujer refleja la gloria que Dios le ha dado al varón.

Estipulaciones de la ley de Moisés respecto a las mujeres

Dios hizo que Moisés separara a los hombres en dos grupos: Los que habían de servir en el ejército (Números 1.1–3), y los que habían de servir en los asuntos religiosos (Números 1.20–50; 3.5–10, 14–15). No fue a mujeres a quienes se les nombró en el servicio militar o en el sacerdocio. Dios hizo que Moisés contara como propiedad de él a todos los primogénitos varones, pero no ordenó lo mismo acerca de las ciudadanas de Israel (Números 3.40, 45; Éxodo 13.12; 22.29).

Todo varón de Israel debía comparecer delante del Señor tres veces al año (Éxodo 23.17). A los varones de la tribu sacerdotal se les permitía comer de las ofrendas (Levítico 6.18, 29; 7.6).

Se requería de un período más largo de tiempo para la purificación de una mujer cuando ella daba a luz a una hija mujer, que cuando daba a luz a un hijo varón (Levítico 12.1–8). Cuando se llevaban prisioneros de guerra, debía dársele muerte a todo varón y a toda mujer, excepto a mujeres que fueran vírgenes (Números 31.17–18).

Los hijos varones debían recibir la herencia familiar, y al primogénito varón debía dársele doble porción (Deuteronomio 21.16–17). El nombre de la familia y la herencia debían conservarse a través del varón. Si un esposo moría, la esposa de éste debía tener hijos con el hermano de él, con el fin de formar un hogar y preservar el nombre del fallecido (Deuteronomio 25.5–10). No se le exigía al esposo que formara un hogar para una esposa que muriera sin haber tenido hijos. Los hombres tenían varias esposas, pero no se informa de mujeres que tuvieran más de un esposo.

Puede que no sepamos con certeza por qué una mujer que usara ropas de hombre, o que un hombre que usara ropas de mujer, eran considerados "abominación" para Dios (Deuteronomio 22.5). Tal vez esto fue así porque Dios los creó diferentes y quería que ellos aceptaran sus distintos papeles, que evitaran el parecerse al

sexo opuesto, y que se abstuvieran de asumir los papeles del sexo opuesto. El que se condene a hombres afeminados en el Nuevo Testamento (1 Corintios 6.9) insinúa que la práctica de hombres que lucen como mujeres, y de mujeres que lucen como hombres, todavía es detestable para Dios hoy día. Debe hacerse distinción entre la longitud del cabello de una mujer y el de un hombre. Dios hizo a la mujer de modo que le fuera honroso llevar el cabello largo, pero es deshonroso que un hombre lleve el cabello largo (1 Corintios 11.14–15). El propósito de Dios para los diferentes papeles de los hombre y de las mujeres, se puede observar en la manera como ellos habían de presentarse a sí mismos.

Según la ley, la estimación del hombre que hacía voto era de cincuenta siclos de plata, mientras que la estimación de la mujer entre los veinte y sesenta años de edad era de treinta siclos (Levítico 27.1–7).¹ Los que eran más pobres debían ser estimados según el criterio del sacerdote (Levítico 27.8). Esto puede significar que la estimación se basaba más en la capacidad de pago que en el valor en sí del individuo. Como asalariados que eran, los varones habrían estado en mejores condiciones financieras de pagar, que las mujeres.

Los hombres estaban siempre sujetos a los votos que hacían. Si un padre o esposo le prohibía a su hija o esposa hacer voto, entonces el voto de ella dejaba de ser vinculante. Los hombres tenían el derecho de confirmar o anular los votos de las mujeres de la familia (Números 30.1–15). No había una estipulación así para las mujeres, afectando los votos que los hombres hicieran. Reiterando lo dicho, todo lo anterior apunta al liderazgo del hombre dentro de hogar. ■

¹ La estimación era de veinte siclos para un varón y de diez para una mujer entre cinco y veinte años de edad; cinco para un varón y tres para una mujer de un mes a cinco años de edad; quince para un varón y diez para una mujer mayores de sesenta.